

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 14 de febrero de 2020

Nota SNC/SG N° 111 /2020

Señor

**Joel Talavera**, Director Nacional

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Presente

Me dirijo atentamente a usted, en relación a las actividades previstas en el marco de la **Conmemoración del Día Nacional del Tereré** y en ese contexto, elevo a su conocimiento que del 27 al 29 de febrero del año en curso, se tiene prevista realizar **La Semana del Tereré** en la sede de Turista Róga – Costanera de Asunción, el Paseo de los Yuyos del Mercado N° 4, y la plaza O'leary del Centro Histórico de Asunción.

Al respecto, solicito a la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual el apoyo para la contratación de la firma LABDiestro para la realización de un Evento Urbano, consistente en Batallas de Rap, Break Dance, Hip Hop (free style), Graffitis, Skates el día 28 de febrero en la Costanera de Asunción. (Se adjunta detalle de presupuesto). Así como el acompañamiento a la campaña de sensibilización de la candidatura ante la UNESCO de las "Prácticas y saberes tradicionales del Tereré en la cultura del Pohã Ñana. Bebida ancestral guaraní en Paraguay" como Patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad.

Por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, comparto los datos de la señora **Alda Carrera**, teléfono: (021) 440 070 / (0971) 204125, e-mail: [aldacarreras.cultura@gmail.com](mailto:aldacarreras.cultura@gmail.com) e **Irma Rojas**, teléfono (0994) 281627, e-mail: [irmarojas.88@gmail.com](mailto:irmarojas.88@gmail.com); quienes son las encargadas de coordinar los aspectos logísticos del evento

Al agradecer su atención, y en la seguridad de continuar consolidando las fructíferas relaciones entre ambas instituciones me despido de usted con distinguida consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Rubén Capdevila**  
Ministro – Secretario Ejecutivo

|                                             |                   |
|---------------------------------------------|-------------------|
|                                             |                   |
| DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL |                   |
| Recibido por:                               | <u>Lujanvera</u>  |
| Firma:                                      |                   |
| Exp. N°:                                    |                   |
| Fecha:                                      | <u>14-02-2020</u> |
| Hora:                                       | <u>14:43</u>      |